El Dr. Héctor Bueno presenta el documento de consenso de la ESC sobre la salud mental y la ECV

04/09/2025

La ESC pide un cambio cultural para abordar la combinación adversa de trastornos de salud mental y enfermedad cardiovascular

El investigador del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC) y del Servicio de Cardiología del Hospital Universitario 12 de Octubre, Héctor Bueno, y la profesora Christi Deaton, de la Universidad de Cambridge (Reino Unido), han presentado un **Documento de Consenso Clínico de la Sociedad Europea de Cardiología** (ESC) en el que se demanda una mayor conciencia sobre la relación multidireccional entre los trastornos de salud mental y la enfermedad cardiovascular para mejorar la salud de los pacientes.

El Documento de Consenso recomienda que los síntomas de salud mental se detecten sistemáticamente durante la atención cardiovascular, y que el riesgo cardiovascular se evalúe de manera rutinaria en quienes reciben tratamiento por trastornos de salud mental.

El Documento de Consenso también recomienda que los factores de riesgo psicosociales y de salud mental formen parte de las evaluaciones del riesgo cardiovascular en personas sanas.

Se aconsejan cambios importantes en la práctica clínica cardiovascular, incluyendo la creación de **Equipos Psico-Cardio**, equipos multidisciplinarios que incluyan profesionales de la salud mental, como psicólogos o psiquiatras, trabajando junto a especialistas en atención cardiovascular. Estos equipos deberían integrarse en la atención estándar y adaptarse a las necesidades locales.

El Documento propone un **cambio cultural** para tratar la peligrosa combinación de trastornos de salud mental y enfermedad cardiovascular.

Esto implicará mejoras en la atención al paciente, como el reconocimiento por parte de los profesionales de la compleja relación entre salud mental y enfermedad cardiovascular, el trabajo conjunto para integrar ambas áreas de atención y, en consecuencia, la promoción de un cambio hacia un modelo más integrado y centrado en la persona, adaptado a las circunstancias individuales.

Este cambio sería significativo, ya que la mayoría de los modelos actuales de atención cardiovascular no consideran la salud mental como un objetivo principal.

“La práctica clínica cardiovascular a menudo pasa por alto el impacto de la salud mental y la importancia de incluirla en la atención. Necesitamos que los profesionales cardiovasculares desarrollen colaboraciones con profesionales de la salud mental en Equipos Psico-Cardio para ayudar a identificar precozmente trastornos de salud mental en nuestros pacientes y mejorar la atención y el apoyo a pacientes y cuidadores”, señaló el Dr. Héctor Bueno e la presentación del documento.

“Recomendamos que la salud mental se tenga en cuenta activamente en las consultas clínicas y que el cribado de trastornos de salud mental forme parte de la evaluación de los pacientes a intervalos regulares. También promovemos el apoyo psicológico para los cuidadores”, concluyó el Dr. Bueno.

Puntos clave:

- **Falta de conciencia** por parte de los profesionales sanitarios sobre la prevalencia de los trastornos de salud mental en la población y su impacto en el mayor riesgo de desarrollar enfermedad cardiovascular.
- Escaso reconocimiento entre los profesionales sanitarios de la incidencia y prevalencia de los trastornos de salud mental en personas con enfermedad cardiovascular, y del impacto en la calidad de vida, la adherencia terapéutica y los resultados en salud.

El Documento de Consenso también destaca importantes lagunas en el conocimiento sobre la interacción entre la salud mental, la salud cardiovascular y la enfermedad. Esto incluye la falta de protocolos basados en evidencia para:

- Apoyar la salud mental en la población general con el fin de reducir el riesgo de enfermedad cardiovascular.
- Detectar la enfermedad cardiovascular en personas con trastornos de salud mental.
- Tratar los trastornos de salud mental en personas con enfermedad cardiovascular.

Las personas con enfermedad mental grave tienen un mayor riesgo de desarrollar arritmias que pueden causar muerte súbita, debido a factores como el malestar psicológico, estilos de vida poco saludables, comorbilidades y algunos fármacos. Existe una gran falta de evidencia sobre cómo prevenir y tratar la enfermedad cardiovascular en este grupo, lo que incluye la necesidad de ajustar las escalas de riesgo cardiovascular. El Documento de Consenso de la ESC busca generar un cambio que empodere a los pacientes para hablar de su salud mental con los profesionales cardiovasculares y acceder a una atención integral y oportuna.

El **‘Documento de Consenso Clínico ESC 2025 sobre Salud Mental y Enfermedad Cardiovascular’** ha sido desarrollado por el grupo de trabajo sobre salud mental y enfermedad cardiovascular de la Sociedad Europea de Cardiología. Ha sido avalado por la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos, la Asociación Psiquiátrica Europea y la Sociedad Internacional de Medicina del Comportamiento.

URL de origen:https://www.cnic.es/es/noticias/dr-hector-bueno-presenta-documento-consenso-esc-sobre-salud-mental-ecv